	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	07-05-19

ACTA DE INICIO BIENES Y SERVICIOS	FECHA :21-05-2019	HORA: 10:30
CONTRATO N°	056-00-F-CACOM-3-GRUSE-2019	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	16/05/2019	
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIO MÉDICO VETERINARIO Y SUMINISTROS DE MEDICAMENTOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE SEMOVIENTES MILITARES	
VALOR DEL CONTRATO	$15.256.994,44	
LUGAR DE EJECUCIÓN:	En las instalaciones del CACOM-3 (suministros y servicios médicos) o del contratista según sea la necesidad.	
CONTRATISTA	CLINICA VETERINARIA DOGTORCAT S.A.S	
INTERVENTOR	NO APLICA	
SUPERVISOR (PRINCIPAL O SUPLENTE)	T3 PEREZ VELASCO OSKAR	
FORMA DE PAGO	Corte a 15 DE JUNIO por valor de $5.256.994,44 con cargo al PAC AGOSTO DE 2019. Corte a 15 DE AGOSTO mínimo el 20% del valor del rubro A-02-02-02-008 ADQUISICION DE SERVICIOS - Servicios veterinarios de acuerdo a facturación servicios prestados, con cargo al PAC OCTUBRE DE 2019. Corte a plazo FINAL EJECUTORIO o HASTA QUE SE AGOTE PRESUPUESTO por el valor del saldo del contrato con cargo al PAC DICIEMBRE Y/O CUENTAS POR PAGAR 2020.	
PLAZO DE EJECUCIÓN	21 de Diciembre de 2019.	
GARANTIA CONTRACTUAL	Póliza de Seguros No: 85-46-101010974 Cumplimiento Desde:17-05-2019 Hasta:21-04-2020 Valor asegurado:$3.051.398,80 Calidad del servicio Desde:17-05-2019 Hasta:21-04-2020 Valor asegurado:$6.102.797,60	

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	07-05-19

ACTA DE INICIO BIENES Y SERVICIOS	FECHA :21-05-2019	HORA: 10:30
	Calidad del bien Desde:17-05-2019 Hasta:21-06-2020 Valor asegurado:$6.102.797,60	
PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	No aplica.	

El día 21 de mayo de 2019, en Malambo, Atlántico, COMANDO AEREO DE COMBATE N°3 , se reunieron CLAUDIA GARCIA ARISTIZABAL en su calidad de representante legal de la empresa CLINICA VETERINARIA DOGTORCAT S.A.S, en su condición de contratista, T3 PEREZ VELASCO OSKAR en calidad de Supervisor o interventor, con el fin de dejar constancia de la iniciación real y material de la ejecución del contrato en mención, cuyo objeto es el SERVICIO MÉDICO VETERINARIO Y SUMINISTROS DE MEDICAMENTOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE SEMOVIENTES MILITARES de acuerdo a las condiciones relacionadas anteriormente.

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
CLAUDIA GARCIA ARISTIZABAL	MEDICO VETERINARIA	00685

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

1. Dar total cumplimiento al objeto del contrato.

2. Brindar atención médico-veterinaria por urgencias 24 Hrs sin cita previa. Únicamente se notificará por vía telefónica, mensaje de texto o email dependiendo de la hora en la cual suceda el evento.

3. Cuando se realicen exámenes de laboratorio, la empresa contratada se desplazara hasta el Comando Aéreo de Combate No. 3 sin costo alguno y efectuará este requerimiento dentro de las instalaciones del CACOM-3. Y en caso de evidenciar alguna novedad delicada, donde se ponga en riesgo la vida del canino, la empresa contratada deberá acarrear el transporte desde el Comando Aéreo de Combate No. 3 hasta sus instalaciones de trabajo.

4. Finalizado el término de la ejecución del Contrato, realizará una valoración del total de los Semovientes Caninos y entregara un diagnóstico de cada uno de ellos al supervisor del contrato.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	07-05-19

ACTA DE INICIO BIENES Y SERVICIOS	FECHA :21-05-2019	HORA: 10:30

5. Dentro de los valores ofertados se debe incluir el servicio de transporte.

6. Los medicamentos suministrados deben contar con el Registro INVAMA correspondiente y que la fecha de vencimiento de los productos al momento de ser entregados, no sea inferior a dos (02) meses del año en curso.

7. De no tener el conocimiento para controlar una urgencia de cualquier índole, la empresa contratada sin importar la hora deberá desplazarse de inmediato, a las instalaciones del Comando Aéreo de Combate No. 3 para solventar dicha urgencia.

OBSERVACIONES

Ninguna.

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON:

CLAUDIA GARCIA ARISTIZABAL
CONTRATISTA

T3 PEREZ VELASCO OSKAR
SUPERVISOR